MINISTERIO DE HACIENDA

SET

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

Dirección de Apoyo

Formalizando el País

RESOLUCION DA Nº 250

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2012, "LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 229.711.----------

Asunción, 19 JUL. 2012

VISTOS: El Memorándum DA/COC/DP Nº 120 de fecha 17 de julio de 2012, elevado por el Departamento de Procesos a la Coordinación Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Apoyo.

El Acta del Comité de Evaluación N° 17 del 15 de Junio de 2012, de los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución D.A. Nº 173/2012, de fecha 07 de junio del año en curso, para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria a Contratación Directa por vía de la excepción N° 02/2012 **"Locación de inmuebles para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"**

CONSIDERANDO: Que, en oportunidad del formal acto de Apertura, han presentado Oferta las siguientes empresas **Elías Saba S.A. Inmobiliaria, Levante Comercial Industrial e Inmobiliaria S.A. y José Antonio Morales,** según Acta de fecha 01 de junio del año en curso.

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación y, en consecuencia fue elaborada el Acta de Evaluación correspondiente, observando los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el Artículo. 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, el Comité de Evaluación ha emitido el Acta de Evaluación N° 17/2012, donde sugiere la adjudicación a las siguientes empresas: i) ***Empresa unipersonal José Antonio Morales***, ítem 1 por un monto total de G. 54.000.000.- (Guaraníes cincuenta y cuatro millones), con el Impuesto al valor Agregado incluido y los demás impuestos correspondientes; ii) ***Empresa Elías Saba S.A. Inmobiliaria***, los ítems 2 y 3 por montos totales de G. 162.000.000.- (Guaraníes

MINISTERIO DE HACIENDA Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo

César Daniel [illegible] la Cano
Director de Apoyo

RESOLUCION DA N°250

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2012, "LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 229.711.----------

ciento sesenta y dos millones), con el Impuesto al Valor Agregado incluido y G. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones), con el Impuesto al Valor Agregado incluido y los demás impuestos correspondientes, respectivamente; iii) ***Levante Comercial, Industrial e Inmobiliaria S.A***., el ítem 4, por un monto total de G. 36.000.000.- (Guaraníes treinta y seis millones), con el Impuesto al Valor Agregado incluido y los demás impuestos correspondientes.

Que, en virtud a lo establecido en el Artículo. 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación sugirió la aprobación del resultado de la licitación, la cual deberá "ser resuelta por la máxima autoridad de la Convocante".

Que, se dispone de los fondos presupuestarios para la presente contratación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 277/2012.

Que, la Ley N° 276/1994, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", en su Artículo. 18 prescribe cuanto sigue: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deban realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que, el Decreto Nº 5.826 de fecha 28 de junio de 2005, por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 250

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2012, "LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 229.711.----------

representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos.

Que, la Resolución M.H. Nº 04 de fecha 12 de enero de 2012, en su Artículo. 4º resuelve: "Autorizar al titular de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, a suscribir en carácter supletorio, las aprobaciones, modificaciones y reprogramaciones del PAC, así como, los documentos de aprobación y adjudicación en todas las modalidades de contrataciones, los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos si las hubiere, todo ello conforme lo dispone la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, y demás disposiciones vigentes.

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO
R E S U E L V E:

Art. 1° ***Aprobar*** el resultado de la Contratación Directa por Vía de la Excepción N° 02/2012 **"Locación de inmuebles para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"**, y en consecuencia ***adjudicar*** el presente llamado a las siguientes empresas:

i) ***Empresa unipersonal José Antonio Morales***, ítem 1 por un monto total de G. 54.000.000.- (Guaraníes cincuenta y cuatro millones), con el Impuesto al valor Agregado incluido y los demás impuestos correspondientes;

ii) ***Empresa Elías Saba S.A. Inmobiliaria***, los ítems 2 y 3 por montos totales de G. 162.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta y dos millones), con el Impuesto al Valor Agregado incluido y G. 48.000.000.- (Guaraníes

MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría de Estado de Tributación
DIRECCIÓN
César Ramón Riquelme Cano
Director de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 250

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2012, "LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 229.711.----------

cuarenta y ocho millones), con el Impuesto al Valor Agregado incluido y los demás impuestos correspondientes, respectivamente, y;

iii) ***Levante Comercial, Industrial e Inmobiliaria S.A***., el ítem 4, por un monto total de G. 36.000.000.- (Guaraníes treinta y seis millones), con el Impuesto al Valor Agregado incluido y los demás impuestos correspondientes.

Art. 2° Los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Artículo 1° de la presente Resolución serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, para el ejercicio fiscal 2012.

Art. 3° ***Comunicar*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

CESAR DANIEL IBARROLA CANO
DIRECTOR DE APOYO